



Ciudad Gral. Liber Seregni, 26 de Diciembre de 2024

Resolución N°174/2024

Acta N°21/2024

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El expediente N°2024-81-1350-00125 donde se solicita la reiteración del gasto al proceso de compra directa OC 2024 5377 correspondiente a la adquisición de los servicios de la empresa FLOSANEL SRL - ELF para realizar juegos y accesorios en espacios públicos, que asciende a la suma de \$195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil con 00/100) IVA inc.

CONSIDERANDO:

- I) Que la misma corresponde al proyecto de funcionamiento del Municipio Nicolich.
- II) Que es prioridad para este Gobierno Municipal reiterar el gasto.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1. **REITERAR** el gasto al proveedor FLOSANEL SRL – ELF Rut: 218472630011 para realizar juegos y accesorios en espacios públicos, que asciende a la suma de \$195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil con 00/100) IVA inc.
2. **INFORMAR** a los Delegados del Tribunal de Cuentas.
3. **COMUNÍQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación para su conocimiento y demás efectos.
4. **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones, siga a Secretaría de desarrollo local y Participación.

foto MUR
SACRO PACHECO

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni